

Editorial



Un nuevo número de esta publicación de la Escuela de Salud Pública y Ambiente de la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Universidad Nacional de Córdoba, un verdadero privilegio de poder encontrarnos nuevamente casi al finalizar la conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria; cien años de la revolución que impulsó y logró verdaderas transformaciones.

En este marco y como genuina ocasión para reflexionar sobre los horizontes y desafíos de esta nueva Universidad post Reforma, la Escuela entre otras varias actividades programó y desarrolló un Simposio sobre “CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL CUIDADO DE LA SALUD”.

Para ello se tomaron en cuenta las premisas de la OMS que preconiza “la seguridad del paciente es un principio fundamental de la atención sanitaria. Hay un cierto grado de peligrosidad inherente a cada paso del proceso de atención de salud.”

“Los eventos adversos pueden estar en relación con problemas de la práctica clínica, de los productos, de los procedimientos o del sistema. La mejora de la seguridad del paciente requiere por parte de todo el sistema un esfuerzo complejo que abarca una amplia gama de acciones hacia la mejora del desempeño; la gestión de la seguridad y los riesgos ambientales, incluido el control de las infecciones; el uso seguro de los medicamentos, y la seguridad de los equipos, de la práctica clínica y del entorno en el que se presta la atención sanitaria.”

El Simposio fue organizado por la Escuela de Salud Pública de la FCM de la UNC, la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de Córdoba –ACLISA- y el Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud – ITAES-, y se destacó la participación de la Dra. Pilar Brea directora y responsable del Área de capacitación y Desarrollo Profesional de Calidad Sanitaria de Andalucía – España (ACSA).

A partir del consenso que este siglo se encuentra en búsquedas constantes de mecanismos que permitan la provisión de servicios de salud en una forma costo-efectiva, siendo la calidad de los servicios y los resultados obtenidos un factor determinante.

Y esto se debe en gran parte a una demostrada inconstancia entre procesos y resultados, incluso en los países con mayor avance científico y tecnológico en el campo de la salud.

Por ello Calidad y Seguridad del paciente deben ser componentes constantes e indispensables de todos los niveles del Sistema de Salud.

No se debe obviar que la Seguridad del paciente es una dimensión clave de la calidad asistencial que hoy nadie discute en el ámbito científico ya que el término incluye aquellas actuaciones orientadas a eliminar, reducir y mitigar los resultados adversos evitables, generados como consecuencia del proceso de atención a la salud, siendo este nuestro compromiso, al finalizar este año y deseándoles muy felices fiestas y venturoso año nuevo.

Prof. Dr. Gustavo L. Irco

Director Escuela Salud Pública y Ambiente